



UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA  
COMISIÓN ORGANIZADORA

**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA  
N° 0239-2016-UNAM**

Moquegua, 26 de Agosto de 2016

VISTOS, el Hoja de Coordinación n° 088-2016/OIMA/UNAM de 13 de Junio de 2016, Informe n° 174-2016-EPIA/VIPAC/UNAM de 22 de Agosto de 2016, Oficio n° 0356-2016-VIPAC-CO/UNAM de 23 de Agosto de 2016, Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 23 de Agosto de 2016, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, el párrafo cuarto del artículo 18° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el artículo 6° del Estatuto Universitario y artículo 11° del Reglamento General de la UNAM;

Que, con Oficio N° 0356-2016-VIPAC-CO/UNAM de 23 de Agosto de 2016, la Vicepresidencia Académica UNAM, en atención al Informe N° 174-2016-EPIA/VIPAC/UNAM de 22 de Agosto de 2016, presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, remite el Plan de Trabajo en referencia a la participación en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016 y otorgamiento de Encargo Interno a favor del Ing. Romualdo Vilca Curo, docente contratado en la Escuela Profesional antes mencionada, por el monto de S/. 6,000.00 (seis mil con 00/100 nuevos soles), presupuesto que será destinado como apoyo en gastos por la participación de cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial en CONEIA AMAZONAS 2016, el mismo que se detalla a continuación:

N°	GASTOS EN APOYO DE:	MONTO
01	Alojamiento	3,860.00
02	Alquiler de Trajes	800.00
03	Alimentación	1,340.00
TOTAL		6,000.00

Que, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua, en Sesión Extraordinaria de 23 de Agosto de 2016, por UNANIMIDAD, acordó APROBAR el "Plan de Trabajo - Participación en el XVII CONEIA Amazonas 2016 de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial" y Autorización para otorgamiento de Encargo Interno a favor del Ing. Romualdo Vilca Curo, por el monto de S/. 6,000.00 (seis mil con 00/100 nuevos soles), presupuesto que será destinado como apoyo en gastos por la participación de cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial;

Por las consideraciones precedentes, en uso de las atribuciones que le concede la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua y lo acordado en Sesión Extraordinaria de Comisión Organizadora de 17 de Agosto de 2016;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR**, el "PLAN DE TRABAJO - PARTICIPACIÓN EN EL XVII CONEIA AMAZONAS 2016", de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, evento organizado por la facultad de Ingeniería de Ciencias Agrarias (FICA), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse en la ciudad de Chachapoyas -Departamento de Amazonas del 04 al 10 de Setiembre del 2016.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR**, el otorgamiento de Encargo Interno a favor del Ing. Romualdo Vilca Curo, por el monto de S/. 6,000.00 (seis mil con 00/100 nuevos soles), presupuesto que será destinado como apoyo en gastos por la participación de cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNAM.

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR**, a la Dirección General de Administración adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento oportuno de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.

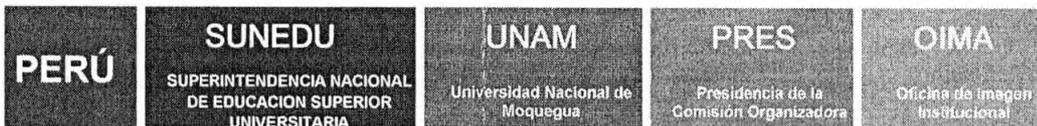


  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GÁMEZ  
PRESIDENTE



  
ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO  
SECRETARIO GENERAL

Presidencia  
VIPAC  
VIPFI  
DICA  
BPLA  
COTEX  
ANH. (2)



Año de la "Consolidación del Mar de Grau"

**HOJA DE COORDINACIÓN N° 088-2016/OIMA/UNAM**

**A** : MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO.  
Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

**DE** : Lic. Roger Nilton Ticona Flores  
Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional.

**ASUNTO** : Remito Invitación.

**FECHA** : Moquegua, 13 de Junio del 2016

Mediante el presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez hacerle llegar la invitación del **XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL (CONEIA) AMAZONAS 2016** evento que está realizando la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, este evento se llevara a cabo del 04 al 10 de Septiembre del 2016.

En ese sentido, enviamos a su oficina propaganda y afiches para que tenga bien difundir la citada invitación a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Adjunto afiches y 01 sobre manila

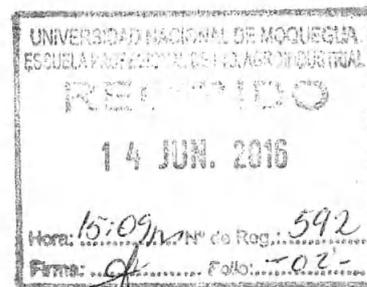
Sin otro particular y agradeciendo, me despido de usted, expresándoles mi consideración y estima personal.

Es todo cuanto informo y remito a usted para el trámite correspondiente.

Atentamente,



  
 LIC. ROGER NILTON TICONA FLORES  
 JEFE (E) OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA



RNTF/OIMA  
Sec/Ctpch  
ARCHIVO

Universidad Nacional de Moquegua.



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica

EPIA

Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

INFORME N° 174-2016-EPIA/VIPAC/UNAM



A : DRA. MARIA ELENA ECHEVARRIA JAIME  
Vicepresidenta Académica - UNAM

DE : MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO  
Director de la Escuela Profesional de INGENIERIA AGROINDUSTRIAL

ASUNTO : Solicitud de Encargo Interno – Participación de Estudiantes y Docentes en XVII CONEIA AMAZONAS 2016

REFERENCIA : HOJA DE COORDINACIÓN N° 088-2016/OIMA/UNAM  
OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2016-UNTRM-R/VRAC  
PLAN DE TRABAJO

FECHA : Moquegua, 22 de agosto del 2016

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento que con OFICIO MÚLTIPLE N° 002-2016-UNTRM-R/VRAC el Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza Amazonas, invita a participar del XVII CONEIA AMAZONAS 2016, Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial (CONEIA) AMAZONAS 2016 evento organizado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a realizarse en la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas del 04 al 10 de setiembre del presente año.

En ese sentido, los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial con la finalidad de participar de dicho congreso presentan el PLAN DE TRABAJO de las actividades que realizarán en el XVII CONEIA Amazonas 2016 el cual se adjunta al presente en siete (07) folios, asimismo es necesario indicar que acompañaran a dicho Congreso el MSc. Mario Roger Cotacallapa Supacupa y el Ing. Romualdo Vilca Curo docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Ahora bien, considerando que es un evento en la cual años anteriores estudiantes de nuestra Escuela han venido participando en el POI 2016 de la Escuela de Ingeniería Agroindustrial se ha considerado el presupuesto para estos eventos.

Por lo que solicito a usted su autorización y trámite correspondiente mediante acto resolutivo para la aprobación del Plan de Trabajo – Participación en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016 y autorización para el otorgamiento de ENCARGO INTERNO a favor del ING. ROMUALDO VILCA CURO docente contratado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial por el monto de S/. 6000.00 soles (seis mil con 00/100 soles), presupuesto que será destinado como apoyo en gastos por la participación de cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial en CONEIA AMAZONAS 2016, el mismo que se detalla a continuación:

PRESUPUESTO PARA GASTOS, EN APOYO POR PARTICIPACION DE ESTUDIANTES EN EL XVII CONEIA AMAZONAS 2016

NRO	GASTOS EN APOYO DE:	MONTO
01	Alojamiento	3.860.00
02	Alquiler de Trajes	800.00
03	Alimentación	1.340.00
	<b>TOTAL</b>	<b>6000.00</b>

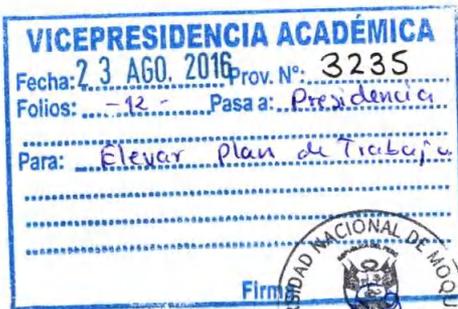
Es todo cuanto informo a usted, para su conocimiento y acciones correspondientes.

Atentamente,



*[Signature]*

MG. ELIAS ESCOBEDO PACHECO  
DIRECTOR DE LA EPIA



EEP/DEPIA.  
SCO/Sec.  
C.C.: ARCHIVO



PERÚ

SUNEDU

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

UNAM

Universidad Nacional de Moquegua

VIPAC

Vicepresidencia Académica



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

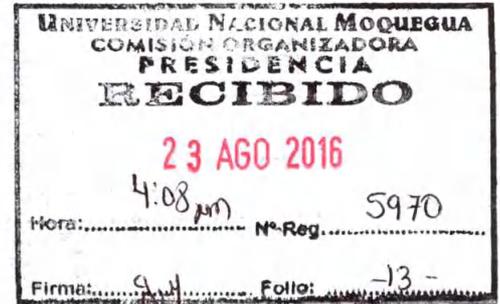
Moquegua, 23 de agosto de 2016

**OFICIO N° 0356 – 2016 – VIPAC - CO/UNAM**

SEÑOR:

Dr. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

Presente.-



**ASUNTO : REMITO PLAN DE TRABAJO-PARTICIPACIÓN EN EL XVII CONEIA AMAZONAS 2016 PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO**

**REFERENCIA : INFORME N° 174 – 2016 – EPIA/ VIPAC/UNAM**

Mediante el presente es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez manifestarle que visto el documento de la referencia, el cual fue presentado por el Mg. Elias Escobedo Pacheco Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNAM, en donde solicita la aprobación del **Plan de Trabajo - Participación en el XVII CONEIA Amazonas 2016** y autorización para el otorgamiento de Encargo Interno a favor del Ing. Romualdo Vilca Curo Docente Contratado de la Escuela Profesional mencionada, por el monto de S/. 6,000.00 (seis mil con 00/100 soles), presupuesto que será destinado como apoyo en gastos por la participación de cuarenta (40) estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la UNAM en CONEIA AMAZONAS 2016.

Por lo expuesto, solicito se pase a la Sesión de Comisión Organizadora para su aprobación mediante Acto Resolutivo.

Agradeciendo la atención al presente, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



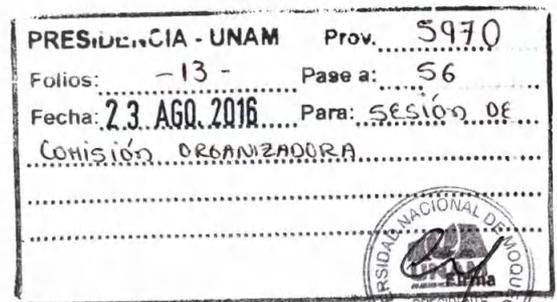
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

*[Signature]*  
Dra. MARÍA ELENA ECHEVARRÍA JAIME  
VICEPRESIDENTA ACADEMICA



Adjunto ( 12 ) folios

MEEJ/VIPAC  
Lmrm/Sec.  
C.c./Archivo.





UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE  
MENDOZA DE AMAZONAS



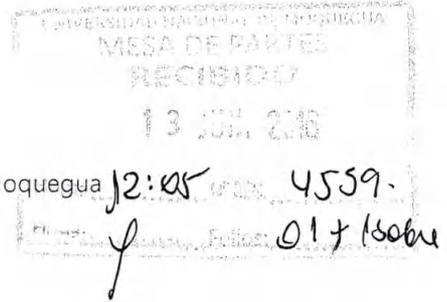
"Año de la consolidación del mar de Grau"



Chachapoyas, 7 de junio de 2016.

**OFICIO MULTIPLE N° 002-2016-UNTRM-R/VRAC**

Señor:  
DR. WASHINGTON ZEBALLOS GAMEZ  
Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Moquegua  
Prolongación Calle Ancash S/N – Teléfono (053) 463559.  
Moquegua.-



**ASUNTO: Invita a participar del XVII CONEIA AMAZONAS 2016.**

De mi consideración, reciba mi cordial saludo a nombre del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y del mío propio.

La finalidad del presente tiene a bien hacer llegar la invitación del "XVII CONGRESO NACIONAL DE ESTUDIANTES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL (CONEIA) AMAZONAS 2016", evento organizado por la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias (FICA), de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), a realizarse en la ciudad de Chachapoyas, departamento de Amazonas, del 04 al 10 de setiembre de 2016, orientado a la innovación de la agroindustria sostenible del Perú.

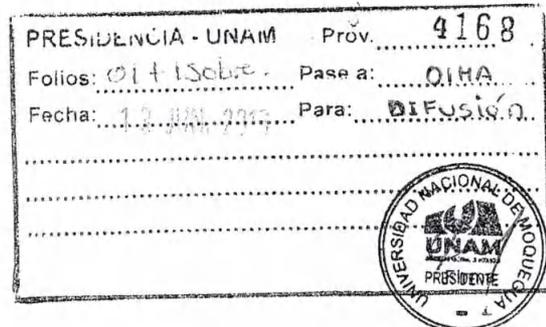
En ese sentido, solicito que a través de su representada tenga bien difundir la citada invitación adjunta, a toda su comunidad universitaria y en especial a los estudiantes de la Carrera Profesional de Ingeniería Agroindustrial y afines. Para informes e inscripciones al respecto lo puede efectuar al RPC 974778010 – RPC 974777133 – Celulares y RPM #96983858 - #941900818, direcciones electrónicas [www.coneiaperu.com](http://www.coneiaperu.com) – [coneia2016@gmail.com](mailto:coneia2016@gmail.com).

Agradecido de la deferencia y consideración al presente, es propicia la ocasión para reiterarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
*[Signature]*  
OSCAR A. GALVEZA TORRES, Dr.  
Vicerrector Académico



OAGT/VRAC  
YRCT/Sec.  
C.c.  
Archivo.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL



PLAN DE TRABAJO

PARTICIPACIÓN EN EL XVII CONEIA AMAZONAS 2016

RESPONSABLES:

- **PRESIDENTA:** KATHERINE FLORES MANZANO
- **VICEPRESIDENTE:** NOEMI PANCA VASQUEZ
- **DELEGADO DE INVESTIGACION:** CRISTIAN EDWIN MACHACA RAMOS
- **DELEGADO IX CICLO:** MARCELO SERGIO TUMBA PAS
- **SUB-DELEGADA IX:** HEYDI ASLAY HUAMANI FLORES
- **SECRETARIA:** MARJHORY MOLINA JUAREZ
- **DELEGADA DE PROYECCION SOCIAL:** MITSAY FLORES SARDON
- **DELEGADA DE DANZA:** RAQUEL CABANA COSI
- **DELEGADA DE PROYECCION SOCIAL:** YAJAIRA VALDEZ MANCHEGO
- **DELEGADO DE DEPORTE:** KATHERINE FLORES MANZANO
- **TESORERA:** LIDIA ZENAIDA MAMANI CENTENO

ASESORIA: COMISION DEL CONEIA 2016 – DOCENTES



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

## PLAN DE ACTIVIDADES EN EL CONGRESO DEL XVII CONEIA 2016

### 1. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION:

**NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:** PARTICIPACION EN XVII CONEIA AMAZONAS 2016, EN REPRESENTATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, FOMENTANDO Y FORTALECIENDO CAPACIDADES ACADÉMICAS, CIENTÍFICAS, TECNOLÓGICAS, SOCIALES, CULTURALES Y ARTÍSTICAS.

**UNIDAD RESPONSABLE:** ALUMNOS DEL IX, VIII, VII, VI, V CICLO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.

**PERIODO:** II SEMESTRE 2016

**LUGAR:** AMAZONAS - CHACHAPOYAS

**FECHA A REALIZARSE:** 4 – 10 DE SETIEMBRE DEL 2016



*[Handwritten signature]*

### 2. INTRODUCCION Y JUSTIFICACION:

#### 2.1. Introducción:

El Congreso Nacional de Ingeniería Agroindustrial se ha desarrollado a través de los años de tal manera que se ha invitado a participar a todas las universidades que tengan como Carrera Ingeniería Agroindustrial, en el presente año 2016 una delegación de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua participará en el concurso de investigación científica y tecnológica, propuesta para la próxima sede de CONEIA XVIII, expoferia agroindustrial, concurso de danzas folclóricas interuniversidades, copa CONEIA XVII en futsal damas y varones, y en la disciplina de vóley, presentación de candidatos de miss y mister Agroindustrial, con el fin de resaltar la participación de la Universidad e incrementar nuestras capacidades en el desarrollo académico, científico, social y cultural.

*[Handwritten signature]*



**2.2. Justificación:**

La población estudiantil de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial de la Universidad Nacional de Moquegua deberá fortalecer sus capacidades académicas, científicas, tecnológicas, sociales y culturales, en la participación de las diferentes actividades programadas en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016

La investigación científica y tecnológica tiene la finalidad de promover la investigación, el desarrollo sostenible y el enfoque hacia una innovación tecnológica en el país, fomentando el trabajo creativo, práctico, dinámico y eficiente para el mejoramiento del campo agroindustrial, buscando un especial énfasis en las aplicaciones que contribuyan a la solución de problemas propios de la actualidad con una mejor visión hacia el futuro.

La propuesta de la próxima sede CONEIA XVIII en nuestra universidad nace como iniciativa de fomentar la agroindustria en la Región Moquegua, impulsar la participación de los emprendimiento en dichas áreas, además de actualizar conocimiento en el área agroindustrial con la ponencia de especialistas reconocidos a nivel Regional, nacional e internacional. El mismo que para su obtención de la organización se requiere que la Universidad concursante en la propuesta de sede, necesita tener una presencia mínima de 40 estudiantes inscritos en el sistema del XVII CONEIA AMAZONAS 2016, el mismo que se ha cumplido, y se muestra en anexos.

La participación en la expoferia agroindustrial, se realiza con el fin de contribuir al desarrollo innovador en productos agroindustriales de la región y del país dentro de las exigencias de calidad requerida.

La presentación en el concurso de danzas folclóricas la finalidad de incentivar la creatividad, promover la cultura, desarrollando sus talentos sanamente y contribuyendo a su identidad con su entorno.

La copa CONEIA, como en todos los congresos se busca la integración estudiantil y fomento de las actividades deportivas como futsal y vóley.

La elección de miss y mister como actividad de costumbre y complementaria de mencionado evento, en el que se elige a dos figuras representativas del XVII CONEIA por concurso de las diferentes universidades.



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



### 3. Objetivos:

#### 3.1. Objetivo General

- Participar en XVII CONEIA 2016, en representatividad de la Universidad Nacional de Moquegua en tan importante evento, con el fin de fortalecer capacidades académicas, científicas, tecnológicas, sociales, culturales y artísticas.

#### 3.2. 3.2. Objetivos específicos

- Participar en el concurso de investigación científica tecnológica con el fin de presentar los logros alcanzados como parte de la labor investigativa del estudiantado.
- Promocionar la universidad con la propuesta de la próxima sede del CONEIA en la región Moquegua, con la presentación del proyecto respectivo.
- Participar en la feria agroindustrial, con el fin de promover el desarrollo de tecnológico de productos agroindustriales desarrollados por el estudiantado de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial.
- Fortalecer la identidad del estudiantado con la participación en el concurso de danza, futsal y vóley, miss y míster para así también resaltar la representación de la Universidad Nacional de Moquegua en el mencionado congreso.



*[Handwritten signature]*

### 4. ESTRATEGIA:

Participación conjunta y organizada con los alumnos de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, coordinada con los responsables y delegados de cada actividad a realizar en el evento

*[Handwritten signature]*

### 5. RECURSOS:

#### 5.1. Humanos:

##### 5.1.1. Comisión CONEIA docentes (Resolución Presidencial N° 0558-2016-UNAM)

- Mg. Elías Escobedo Pacheco
- Ing. Mario Roger Cotacallapa Sucapuca
- Ing. Romualdo Vilca Curo



### 5.1.2. Población Beneficiaria.

Se considera a la población beneficiaria correspondiente a la delegación de estudiantes que participarán en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016.

### 5.1.3. Lugar de ejecución

La actividad se realizará en las instalaciones de la Universidad Nacional "Toribio Rodríguez de Mendoza" en la ciudad de Amazonas.

## 6. PRESUPUESTO Y FINANCIAMIENTO

Los gastos que ocasionara el desarrollo de las actividades serán asumidos por los estudiantes. El siguiente Cuadro 01 muestra los gastos por participante.

Cuadro N°01: Gastos a desarrollar en el XVII CONEIA - 2016

DESCRIPCION	CANTIDAD DE PERSONAS	MONTOS	
		COSTO POR PERSONA	COSTO TOTAL
Pasajes Moquegua-Lima	40	S/. 170.00	S/. 6,800.00
Pasajes Lima-Cajamarca	40	S/. 170.00	S/. 6,800.00
Pasajes Cajamarca-Chachapoyas	40	S/. 40.00	S/. 1,600.00
Alojamiento en Chachapoyas-Amazonas	40	S/. 210.00	S/. 8,400.00
Alimentación	40	S/. 175.00	S/. 7,000.00
Alquiler de trajes	16	S/. 50.00	S/. 800.00
Alquiler de traje para miss y mister	2	S/. 150.00	S/. 300.00
Pago de inscripcion a la Copa CONEIA	1	S/. 50.00	S/. 50.00
Pago de inscripcion a la Expoferia CONEIA	1	S/. 50.00	S/. 50.00
Costos de Impresiones de ejemplare, tripticos, baner, para la presentacion de propuesta de proxima sede CONEIA XVIII MOQUEGUA 2017	1	S/. 240.00	S/. 240.00
Confeccion de polos de representacion	40	S/. 35.00	S/. 1,400.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 1,340.00</b>	<b>S/. 33,440.00</b>



*Handwritten signature*

*Handwritten signature*



## 7. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Teniendo en conocimiento de la importancia de nuestra presencia como Universidad Nacional de Moquegua en el XVII CONEIA 2016, se tiene programada la participación representativa de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, el mismo que se muestra en el siguiente Cuadro 02:

**Cuadro 02: Cronograma de actividades**

HORA	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO			
08:00-08:30	RECEPCION DE DELEGACIONES	INSCRIPCIONES	REGISTRO DE ASISTENCIA	REGISTRO DE ASISTENCIA	FERIA AGROINDUSTRIAL	CURSO TALLER	REGISTRO DE ASISTENCIA			
08:30-09:00			PONENTE 5	PONENCIA 11			PONENTE 18			
09:00-09:30			PONENTE 6	PONENCIA 12 INTERNACIONAL			PONENTE 19			
09:30-10:00			BREAK	BREAK			BREAK			
10:00-10:30		BREAK	PONENTE 7 INTERNACIONAL	PONENCIA 13 INTERNACIONAL			PONENTE 20 INTERNACIONAL			
10:30-11:00		ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO			ALMUERZO	ALMUERZO		
11:00-11:30		RECEPCION DE DELEGACIONES	PONENCIA 1	PONENCIA 8			PONENCIA 14	COPA CONEIA XVII 2016	CURSO TALLER	CONCURSO DE INVESTIGACION
11:30-12:00			PONENCIA 2	PONENCIA 9			PONENTE 15 INTERNACIONAL			
12:00-12:30			PONENCIA 3	PONENCIA 10 INTERNACIONAL			PONENCIA 16			
12:30-13:00			PONENCIA 4	LIBRE			PONENCIA 17			
13:00-14:00	LIBRE		PASACALLE	LIBRE						
14:00-14:30	CENA		CENA	CENA	CENA	CENA				
14:30-15:00	LIBRE	FESTA DE BIENVENIDA	NOCHE CULTURAL	ELECCION DE MISS Y MISS AGROINDUSTRIAL XVII	ESCUELA DE DANZAS	PREMIA DALES	FIESTA DE DESPEDIDA Y FERIA			
15:00-15:30										
15:30-16:00										
16:00-16:30										
16:30-17:00										
17:00-17:30										
17:30-18:00										
18:00-18:30										
18:30-19:00										
19:00-19:30										
19:30-20:00										
20:00-20:30										
20:30-21:00										
21:00-22:30										
22:30-23:00										



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
 Katherine Flores Manzano  
 PRESIDENTA

*[Handwritten signature]*  
 Cristian Edwin Machaca Ramos



### 8. ANEXOS

#### Relación de estudiantes que realizaron la inscripción en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016 de la escuela profesional de ingeniería agroindustrial de la universidad nacional de Moquegua (UNAM)

1. Lidia Zenaida Mamani Centeno
2. Mitsay Guisela Flores Sardón
3. Lucy Yeni Paquera Eugenio
4. Margot Mandamiento Paquera
5. July Rosales Chambilla Condori
6. Cruz Maria Culquicondor Areca
7. Heydi Aslay Huamani Flores
8. Yuri Katherins Castillo Flores
9. Verónica Sairituc Quispe
10. Yajaira Sujey Valdez Manchego
11. Miluska Sindy Pacho Budiel
12. Katherine Flores Manzano
13. Raúl Asencio Casilla
14. Walter Daniel Cutimbo Gabino
15. Marcelo Sergio Tumba Pas
16. Lucio Roberth Vargas Zamata
17. Cristian Edwin Machaca Ramos
18. Cristian Ramos Eugenio
19. Darwin Mario Canaza Ramos
20. Julver Quispe Puma
21. Noemí Esther Panca Vásquez
22. Milagros Pullchs Arias
23. Raquel Cabana Cosi
24. Madeleine Sardón Canahuire
25. Julio Luque Arisaca
26. Delhi Mamani Ramos
27. Sonia Silvia Maldonado Mendoza
28. Roxana Érica Quispe Condori
29. Jordi Huamani Palomino
30. Gabriel Quispe Vizcarra
31. Mary Luz Ramos Mamani
32. Violet Mamani Asencio
33. Henry Álvaro Jiménez Torres
34. Eddy Ángel Farfán Conde
35. Sinthia Marieliza Ramos Choque
36. Jhonatan Edwin Linarez Pari
37. Flor de Maria Vaca Pérez
38. Noemí Beatriz Puma Apaza
39. Marjhory Lizeth Molina Juarez
40. Jofre Juarez Acahuana



*Juan*

*Quispe*



**SOLICITUD DE ENCARGO INTERNO A PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN**

<b>DÍA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>
22	08	2016

**I. DATOS DEL SOLICITANTE DEL ENCARGO INTERNO:** ROMUALDO VILCA CURO  
**CARGO DEL SOLICITANTE:** DOCENTE  
**DEPENDENCIA:** UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

**II. DATOS DEL ENCARGO INTERNO Y JUSTIFICACIÓN:**

"Apoyo en la Ejecución de Gastos por la Participación de Estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial en el XVII CONEIA AMAZONAS 2016"

FECHA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD			FECHA DE RENDICIÓN Y/O DEVOLUCIÓN		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
4	9	2016	14	09	2016

PRESUPUESTO AUTORIZADO			
ACTIVIDAD	FTE.FTO.	ESPECIFICA	IMPORTE
Alojamiento			3860.00
Alquileres de Trajes			800.00
Alimentación			1340.00
		<b>TOTAL</b>	<b>S/. 6,000.00</b>

**OPERACIONES PERMITIDAS**  
**SOLO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS APROBADAS POR RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA**

- OPERACIONES NO PERMITIDAS**
- Alimentos y bebidas para consumo humano
  - Material y útiles de oficina
  - Material de limpieza
  - Compra de libros y suscripciones
  - Locación de servicios
  - Pago de publicaciones
  - Repuesto de computadoras
  - Repuesto de vehículo
  - Mobiliario de oficina
  - Vestuario y herramientas
  - Bienes duraderos y/o capital
  - Bienes que superen el 1/8 de la UIT

	 Responsable de Encargo Interno	
JEFE DE LA OFICINA DE DIGA		Jefe de Logística

**Nota:** Recibi la cantidad de S/. \_\_\_\_\_  
 Con cargo a rendir cuenta documentada en el plazo máximo de 03 días hábiles después de concluida la actividad. Si venció dicho plazo incumplida con la rendición y/o devolución de los fondos asignados por el encargo interno, autorizo sin lugar a reclamo se me descuenta de mi remuneración, en caso de no realizarse el encargo interno devolveré los fondos públicos en un plazo no mayor de 24 horas.



